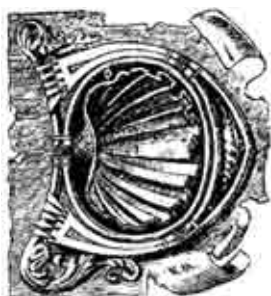


# EL ESFUERZO PERSONAL PARA APRENDER UN IDIOMA

Andrés A. BREIJO CLAUD  
Director de Enseñanza Naval



ESDE que allá por 2009 el Bureau for International Language Co-ordination- BILC de la OTAN realizara la inspección de los tribunales de la EMID (Escuela Militar de Idiomas de la Defensa) y de los correspondientes niveles de acreditación del idioma en las Fuerzas Armadas españolas, de acuerdo con lo estipulado en el STANAG 6001, se implantó en la EMID un endurecimiento de las condiciones para acreditar los niveles que hasta ese momento se concedían.

La prueba BAT (Benchmark Advisory Test) demostró que hasta ese año los tribunales habían sido demasiado benévolos y que los niveles reales estaban entre medio y un punto por debajo de los otorgados hasta entonces.

Todo ello desencadenó reacciones diversas en los Ejércitos y la Armada, y un impacto directo en la gestión del personal, al estar la mayoría de los destinos y cursos de relevancia, como mandos de UCO, puestos en estados mayores internacionales, agregadurías, cursos de Altos Estudios Militares, etc., asociados a un determinado nivel de inglés.

El Ejército de Tierra y el de Aire han reaccionado ante esta situación revisando todos los puestos y rebajando el SLP requerido a muchos de ellos, pero no así la Armada, que mantiene el mismo criterio que el EMAD, lo que significa una dificultad añadida por parte de sus miembros para optar a los destinos de mando y de especial responsabilidad en su estructura orgánica. Alguien podría cuestionarse si esta postura es correcta o no, pero la realidad es que rebajar los niveles SLP requeridos no soluciona el problema del bajo nivel de conocimientos, y si en realidad lo que se quiere es estimular el aprendizaje del inglés, habrá que tomar medidas radicales aunque supongan sacrificios y renunciaciones.

Porque no nos engañemos, la realidad es que el sistema de enseñanza que se está implantando en la mayoría de nuestras autonomías no permite que el personal ingrese en los centros de formación de la Armada con un nivel de

inglés suficiente para que al egreso hayan podido alcanzar unos niveles adecuados a la demanda de los puestos que este personal tiene que ocupar. Y no se trata ya de si se han elevado los índices, o que la aplicación del STANAG 6001 es más o menos rigurosa. La realidad es que la enseñanza general tiene un mal endémico de base que de alguna forma debemos subsanar.

Desde la Dirección de Enseñanza Naval se han impulsado importantes mejoras, como han sido la modernización de laboratorios, la potenciación del profesorado, los refuerzos en cursos y horas de inglés, los «premios» de inmersión lingüística en el extranjero, e incluso el aprendizaje y mentalización de profesores con los nuevos sistemas de exámenes. Pero nada de esto parece suficiente. ¿Por qué? La misma Escuela de Idiomas de la Defensa certifica que para alcanzar un nivel 3,3,3,3 se requieren 3.000 horas de dedicación exclusiva al aprendizaje. Teniendo en cuenta que el nivel de un alumno de Bachiller raramente tiene una dedicación (que además es discontinua y de discutible calidad) superior a las 500 horas, por mucho que nos esforcemos en la enseñanza de formación (en la que se aporta un máximo de 400 horas), el nivel al egreso va a ser insuficiente.

Ante esta situación el único recurso que nos queda es que las horas restantes para suplir ese déficit sean sustituidas por la dedicación y esfuerzo personales, principalmente en el tiempo libre. Y es aquí precisamente donde debemos poner el énfasis y conseguir que toda la Armada, y no únicamente la Dirección de Enseñanza Naval, se vea involucrada en el proyecto de mejora del nivel de inglés de sus miembros.

Durante la enseñanza de formación va a ser difícil aumentar el esfuerzo personal y dedicación al inglés, pues los alumnos ya tienen asignada una parte importante de su tiempo de ocio al estudio. Aún así, en todas las escuelas de formación se está recalcando la importancia del aprendizaje del inglés y que es necesario un esfuerzo personal adicional, porque de este esfuerzo y de los niveles SLP obtenidos va a depender el perfil de carrera al que se pueda optar. Y así es, todos los puestos de relieve (mandos incluidos), e incluso el ascenso a oficial general, están hoy en día condicionados a la acreditación de un SLP mínimo de 3,3,3,3 en inglés, referenciados al nuevo STANAG.

Pero esta labor de mentalización en las escuelas debe tener una continuidad en los destinos. Los jefes de unidad tienen el deber moral de apoyar y fortalecer la labor iniciada en las escuelas. Y no estoy hablando solo de permitir y proponer a su personal para realizar cursos intensivos de inglés. Estoy hablando de una labor diaria, de hacer que la familiarización con los textos en inglés sea continua, de fomentar el intercambio de oficiales y suboficiales, de visualizar películas en su versión original, de estimular y aprovechar en general todas las oportunidades que la vida diaria de las unidades ofrece y, en definitiva, de conseguir que el esfuerzo personal no termine en «la salida de francos», sino que continúe más allá, aprovechando los medios personales y materiales en forma de cursos intensivos para los diferentes niveles, ofertados

por la Sección de Idiomas de la DIENA en Madrid y por los departamentos de idiomas de las diferentes escuelas de formación y perfeccionamiento radicados en la periferia, debiendo ser plenamente conscientes de que sin el esfuerzo y sacrificio personales que supone la asistencia a las clases y el estudio será muy difícil lograr el objetivo que se persigue.

Quizá este rigor de la EMID haya entrado con demasiada brusquedad y no estábamos preparados; quizá haya que buscar soluciones imaginativas para que la Armada no colapse en la asignación de determinados puestos, pero estas soluciones deberán ser temporales, ya que nunca debemos perder de vista el objetivo final, que no es otro que mejorar los niveles de inglés de todo el personal de la Armada.

